

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 28 de Mayo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.347

Breves Apuntes

PARA LA

## Historia Eclesiástica

de Almería

Excmo. e Ilustrísimo Sr. Dr. D. Diego L. de Guevara Orozco y Calderón,

### Imágenes y Altares de la Iglesia Parroquial de S. Sebastián

Entre las alhajas artísticas que posee esta Iglesia, se cuenta en primer lugar, la talla de S. Sebastián, que es hermosísima, publicando su factura ser creación de genio artístico, que dominaba su primorosa mano, para imprimir y dar vida en lo que tallaba a sus concepciones. No puedo asegurar el nombre del soberano artista que le dio vida, pero lo que sí se puede asegurar es que dominaba el arte. Sospecho que la obra se hizo para esta Iglesia Catedral, de donde fué llevada como he dicho, en procesión, a la parroquia y allí quedó; y buscando el nombre del artista se me ocurre preguntar a los críticos, profesionales y eruditos: ¿La tallaría Alonso Cano que lo mismo imprimía las creaciones de su genio en el lienzo con el pincel, que en la madera con la gubia?

Tan hermosa imagen se colocó en el camarín, que para ella se hizo en el altar que se le dedicó, como a titular de la parroquia, y en su camarín ha permanecido hasta estos últimos tiempos en que fué desposeído de él y lo colocaron fuera, en un lado del altar mayor, sin hornacina ni cubierta de género alguno, expuesta a recibir el polvo, y todo género de detritos, ensuciando su delicada encarnación, y expuesta también a sufrir quebranto en alguna delicada parte de su talla. Lo que era de esperar ha sucedido, siendo de lamentar que tan rica alhaja haya estado tan mal cuidada en nuestros mismos días. Ahora se le ha puesto alguna defensa.

Frente al altar de S. Sebastián se construyó otro igual, dedicado a Nuestra Madre Santísima del Carmen, que así la llaman e invocan con ardiente amor filial, a la Patrona de las Huertas los feligreses naturales de la parroquia.

Esta imagen tan venerada, se debe al hermano del primer Cura Rector Propio de esta parroquia, que después de la Erección de Curatos de la Diócesis, que llevó a cabo el Ilmo. Sr. D. Fr. Anselmo Rodríguez, se hizo cargo de regirla, a quien el pueblo llamaba el Cura nuevo, según ha conservado la tradición. Me parece que aún viven algunos individuos de la familia, prientes más o menos lejanos de dichos señores a quienes agradecerá leer en estos días, este recuerdo.

Este señor se llamaba don Gabriel Gómez de Molina, Colegial que había sido de este Seminario y Capellán del Coro de la S. I. Catedral. Vino a tomar parte en el concurso, que tuvo lugar en esta ciudad, empezando las oposiciones el 7 de Noviembre de 1774, y en la provisión que se verificó en 9 de Diciembre del año siguiente, fué propuesto para la dicha parroquia de la que se posesionó oportunamente. Era entonces Cura amovible de Serón, cuya parroquia obtuvo por oposición en 1768; y antes lo fué de Alicún y Caniles, desde Abril de 1760 hasta 1762, en cuya fecha obtuvo en esta Diócesis el Curato de Purchena.

Junto a estos dos altares, formando ángulo y presentados de frente a las naves laterales del templo, había otros dos con magníficos retablos de talla dorados, cuyos altares y retablos proceden de la Iglesia de este Real Convento de Santo Domingo, que en época de tristísima recordación, cuando aquella Iglesia se cerró al culto fueron trasladados a la de San Sebastián; no hay necesidad de violentarse, para reconocer que son gemelos, y si no, de la misma familia, el que hoy se conserva en la Iglesia de que me estoy ocupando, y los de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Guzmán, del templo donde se venera nuestra excelsa Patrona la Virgen Santísima del Mar. He dicho del que hoy se conserva en San Sebastián

porque el otro que fué reemplazado por el que ahora está dedicado al Patriarca San José, fué devorado por las llamas en época no lejano, siendo Párroco el señor López Martínez, ocasionando el incendio, a la vez, grandes detrimentos en las bóvedas del templo.

Otra imagen de talla también y de sobresaliente mérito posee San Sebastián, que no me considero capacitado para calificar, si es superior a la del Santo titular; sobre ella llamé la atención de los peritos y aficionados, en un artículo que publiqué, no hace mucho tiempo, sobre las imágenes de la Iglesia Parroquial de S. Pedro: me referí al S. Francisco de Asís, cuya cabeza es digna del más detenido estudio, empezando por ahí el de la imagen toda, que en conjunto y en sus menores detalles, merece toda atención. Esta alhaja artística procede de la Iglesia del Real Convento de S. Francisco, hoy Parroquia de S. Pedro, que en el reparto que se hizo de imágenes, cuando la extinción del Convento, esa soberana escultura correspondió a San Sebastián; de la misma procedencia es la esbelta imagen de S. Antonio de Pádua.

Algunos de los otros retablos y altares no mencionados, fueron cedidos para dicha Iglesia por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, accediendo a petición de los Beneficiados de expresada Parroquia, quienes alegaban como razón, el no necesitarse ya en la Catedral por haberse reemplazado por otros nuevos los de sus Capillas.

Las históricas imágenes cubiertas con informes trozos de percalina roja, cuyo perdido color delata su respetable vejez, ridícula vestimenta de santos en ninguna parte tolerada... de que se hizo mención no hace mucho, en artículo encomiástico, no han pertenecido jamás al templo Parroquial de San Sebastián. Dieron sin duda, información equivocada al autor de aquellas saetas. En el almacén de utensilia de la Iglesia, si existía, con envolturas de tela, una imagen que perteneció a la "Venerable Escuela de Cristo," que estubo muchos años en la Parroquia de San Pedro, y que al suprimirse, depositaron los Hermanos esa imagen en la utensilia de San Sebastián. Esa imagen por consiguiente, no perteneció a esta Parroquia ni estaba destinada para darle culto.

Los hechos como son, y la verdad en su lugar, que no hay necesidad de desfigurarlos para alabar a nadie, ni tampoco ofender la memoria de los muertos para tributar elogios a los vivos.

Desde que se construyó la nueva Iglesia de San Sebastián, no se habían hecho en ella reparaciones ni obras de importancia, hasta el año de 1883, fecha en que se acometieron las que dieron por resultado el que pudiera ponerse al servicio por completo el templo, abriéndose la puerta principal, que había permanecido cerrada por espacio de algunos años, quitándose a la vez, las grandes vallas de madera, que desde mitad de la nave central se pusieron, por amenazar ruina la parte inferior del templo.

Si aquellas obras, juntamente con las reformas que por entonces se llevaron a cabo, no se hubieran hecho, tan a tiempo, el denunciado templo habría venido a completa ruina.

Por los mismos días se construyó la Capilla Bautismal, espacios salón para Escuelas, oficina Parroquial y algunas otras dependencias. También se reformó el Presbiterio, pavimentándolo de mármol, y se reparó por completo el solado de cantería del resto de la Iglesia. También se adquirió el rico Manto para Nuestra Señora del Carmen.

Posteriormente se terminó el pavimento de mármol de todo el templo, el barandaje de las cornisas, con otras mejoras y reformas, cuyas obras realizaron los actuales Párrocos de Roquetas y San José de esta ciudad, don José Muñoz Díaz y don Antonio Alonso, y el difunto Cura de Vitor don Pedro Alarcón, que en aquel tiempo eran los Coadjutores de S. Sebastián; costeándose con el producto del pavimento de cantería que se levantó y fué vendido al señor Martínez, el constructor

del Mercado, con un donativo del Ayuntamiento, y con la cuantificación que personalmente hicieron los citados señores. Ahora la feligresía ha emprendido el completo del decorado, que ejecuta en estos mismos días el Protesor de la Escuela de Artes y Oficios y tan reputado Pintor, nuestro paisano don Antonio Bedmar, siempre dispuesto y propicio a poner al servicio sus privilegiadas aptitudes y facultades en esta clase de obras, sin reparar jamás en la remuneración de sus trabajos, que fué modestísimo siempre en sus exigencias, trabajando en la mayor parte de los casos, por amor al Arte cristiano. Mis aplausos más sinceros al Pintor almeriense, tan inteligente y desprendido.

B. CARPENTE

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Zújar, el expresidente de la Diputación provincial, don Manuel Esteban Navarro.

\*\* Se encuenta a enfermo un hijo del oficial del Gobierno civil, don Antonio Guidet Liria.

Celebraremos su alivio.

\*\* Han venido de Sorbas, don Augusto y don Joaquín García Llorente.

\*\* Regresó a Mojácar, el médico don Bartolomé Flores.

\*\* De Torreperogil, ha venido el teniente Fiscal de la Audiencia, don León Muñoz Cobo.

\*\* Ha salido para Finanza, el diputado provincial, por Berja, don Laureano Godoy.

\*\* De Alcolea han venido el propietario don Juan Godoy Joya, su hijo D. Juan, y el secretario municipal, don José María López Ocaña.

\*\* Han regresado de Abia, nuestro estimado amigo don Alvaro Terrazas y su distinguida señora doña Cristina Simón.

Siguen las "sesiones de tres"

## Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Navarro Esteban y Soler.

Después de aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Destituir de la competencia promovida en el recurso de Labón y Compañía contra acuerdos municipales. Votó en contra el señor Soler.

—Desestimar varios recursos contra el repartimiento de Mojácar.

—Pasar a ponencia del vicepresidente el recurso de don José Pérez Sánchez, contra providencia de la alcaldía de Lubrin, suspendiéndole del cargo de secretario municipal.

—Estar a lo acordado en el expediente de responsabilidad contra varios concejales del ayuntamiento de Lubrin.

—Informar que no proceda acceder a la solicitud de don Antonio Acosta Oliver, que interesa se declare nulo todo lo actuado en el escrito de doña Carmen Morales García, sobre aprovechamiento de aguas en la Rambla de Inoz (Nijar)

—Pasar a informe de las alcaldías de Ocaña y Santa Cruz varias reclamaciones.

—Aprobar un recurso contra la imposición de una multa por la Junta administrativa de Paterna del Rto.

El señor Soler rogó que se suspendiera la sesión hasta el día 29, a la misma hora, para esperar la asistencia de otro señor vocal y resolver en funciones de Diputación los numerosos asuntos pendientes de acuerdo.

Mostáronse conformes los demás señores, y se suspendió la sesión, para continuarla mañana, a las diez.

Vulgarización científica

## La escuela y el contagio

Conferencia del doctor Espina y Capo en la Real Academia Nacional de Medicina

II

No creáis, señores, que al empezar las enfermedades contagiosas de la escuela por la tuberculosis me lleva a ello pasión de iluminado. No; es porque creo que si de alguna manera es eficaz la lucha contra la tuberculosis es analizándola en la infancia y evitando el contagio de ella de una u otra forma, que no es punto de discutir la técnica, la transmisión en la escuela. Por todos los medios que hemos expuesto de contagio, puede la tuberculosis transmitirse en la escuela, pero hay uno, que vendrá al final, de una importancia capital: la del maestro tuberculoso, y ya hablaremos de ello. Confundido o no confundido, semejante o desemejante asunto, dejando para la Academia y no para esta conferencia la tuberculosis y la escrófula, yo os digo, maestros que me es cucha: desconfiad de los ganglios y de las primeras vías digestivas, sobre todo de las anginas o amígdalas, y a los médicos encargados de la higiene en las escuelas nada hay que advertir de la posible transmisión de la tuberculosis, sobre todo de la tuberculosis abierta ósea en esos antros purulentos que todavía se ven en algunas escuelas de lugar.

Otro medio de profilaxia es el cuidado y la desinfección del menaje escolar. No basta el plumero, que no siempre hay; no basta la escoba para barrer en seco, que no siempre se hace; el paño, que no siempre se pasa, sino que hay que llegar a la desinfección en las horas en que el niño no está allí. Pero no una desinfección casera, no: una desinfección municipal y, a ser posible, de las ropas de abrigo, de las gorras y de todos los medios asequibles a la estufa durante la clase.

Y voy a terminar, señores, hablando un poco del maestro como medio de transmisión. Guardo para mis maestros de primeras letras don Isidro Frutos y don Ignacio Parada la misma gratitud que para mis padres. Tal vez aquellos maestros de la generación mía comprendieron muy bien la enseñanza en su época. No dudo de la pléyade ilustrada que constituye hoy el Cuerpo docente de las escuelas públicas de España; pero si en todo sacerdocio el sacerdote y el altar deben resumirse en el ara del sacrificio, en ningún caso como en el maestro.

Aquí si que son muchos los llamados y pocos los escogidos, porque el maestro desde el momento de entrar en la escuela es el ejemplo vivo para el alumno, su manera de ser, su aseo personal, sus modales, sus palabras, su respeto, su interés, el estudio individual de cada alumno, todo constituye una síntesis difícil de reunirse en una sola persona. No hablo ya de los maestros cuyos hábitos fuera de la escuela son conocidos de los niños, cuyos libros en las horas fuera de clase no pasan de cuarenta hojas, algunos, por fortuna pocos, dados al alcohol, sino de aquellos que, por ejemplo, yo he visto dar clase con el cigarro en la boca, con una gorra puesta, a veces sin corbata, desaliñados, no dando a la limpieza y a la corrección personal todo lo que tiene en esta época la importancia de lección de hechos, y aparte de esto, ya os decía, al hablar de la tuberculosis, que es enfermedad, por desgracia, muy frecuente entre los desdichados maestros cuya remuneración apenas si puede tener un presupuesto económico de alimentación, que escupen y, sobre todo, no llaman la atención del alumno acerca de este mal hábito, que va sembrando gérmenes que pueden transmitir y dejar hasta en herencia al maestro que venga un foco de tuberculosis que no en escasas veces se ha repartido por la aldea.

He terminado con este programa, que ni siquiera he razonado. A tener más tiem

po, más os hubiera dicho, no porque crea que me sobran los conocimientos, sino porque llevo muchos años trabajando en favor de la escuela, de la higiene y de la cultura de una patria para la que todo sacrificio me parece pequeño y a la que desde esta tribuna le rindo el homenaje de una madre querida.

De Prelado a Prelado

Cambio de telegramas

El Excmo. e lmo. señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzol, ha recibido el siguiente telegrama:

Barbastro 26-20. Obispo de Almería.

Nunca como hoy en que los sucesos y la distancia obligan mis recuerdos y vuelven mi memoria hacia ese Palacio, siento el deber de reiterarle los más fervorosos sentimientos de mi fidelidad y adhesión; del alma aragonesa recibiendo hoy notas vibrantes de amor, piedad y fe que a través de nuestro Pilar Santo conduce mi cariño a la Ciudad inolvidable de Almería y las deposita en el bondadoso corazón de mi Prelado.

Siempre le acompaña las plegarias y el cariño de su humilde hermano, El Obispo de Barbastro.

Nuestro Excmo. Prelado ha contestado al anterior telegrama, con este otro.

Agradezco cariñoso telegrama, felicita entusiasta recibimiento mis paisanos; agradeciéndolo en nombre diócesis Almería.

Corresponde oraciones, cariño apretado abrazo en Jesús, El Obispo de Almería

POR TELEFONO

La enfermedad de moda

Madrid, 27.—El rey don Alfonso se encuentra molesto a consecuencia de padecer la enfermedad reinante.

Sin embargo de ello, anoche estuvo en los bailes del Real, regresando a Palacio a la una de la madrugada.

Hoy se acentuó en el soberano la enfermedad y hubo de guardar cama, no habiendo despachado con los ministros ni celebrado tampoco las audiencias militares anunciadas.

El señor Villanueva ha mejorado algo y pudo abandonar el lecho, suponiéndose que mañana podrá presidir la sesión del Congreso.

El ministro de Instrucción Pública, señor Alba se encuentra en igual estado.

También están atacados de la epidemia el ministro de Estado señor Dato, el señor Argente y el secretario de la Presidencia del Consejo.

El ministro de Marina está mejorado.

También sufre la epidemia la señora del conde de Romanones.

Número de 8 páginas

De subsistencias

Las harinas

El alcalde de Vélez-Rubio telegrafió ayer al gobernador civil, señor Viala, participándole, como resultado de las gestiones efectuadas por esta autoridad, que los almacenistas de harina accedían a proveer de este artículo a los consumidores de Garrucha, Huércal Overa y otros pueblos inmediatos.

Con esto se conjura el conflicto que se presentaba por la escasez de tan importante artículo, en los pueblos referidos.

Al propio tiempo expresa el alcalde que ha producido satisfacción la noticia de que seguirá el suministro a los molinos harineros de Vélez-Rubio de los trigos sobrantes de la provincia de Granada.

POR TELEFONO EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 27.—En la Presidencia del Consejo de Ministros facilitaron hoy a los periodistas, la nota oficiosa acostumbrada, en la que se dice:

«Visitaron al señor Maura los doctores Gimeno, Cortezo y Puído.

También le visitó una comisión de las fuerzas vivas de Teruel, para pedirle la realización de un proyecto de ferrocarril que sirva para intensificar la explotación minera de aquella provincia.

Asimismo visitó al presidente el señor marqués de Bafal, con una comisión de padres de familia, entregándole un mensaje sobre las reformas que consideran convenientes en la enseñanza.

Visitaron también al señor Maura los señores Rodríguez Marín, Coullaut Valera y Martínez Zapatero, hablándole del proyectado monumento a Cervantes.

El senador señor Pimes que se entrevistó con el presidente, solicitó el indulto de un reo condenado a la pena de muerte por la Audiencia de Huesca.

Por último, estuvo en el despacho presidencial el Oficial mayor del Congreso.

Hundimiento de una cueva

Bajo los escombros perecen dos hombres

Un desprendimiento de terrenos ocurrido en la barriada de Agua Amarga, del término municipal de Nijar, ha ocasionado una doble desgracia.

Son las víctimas del accidente, los hermanos José y Manuel Rubio Ruiz, de 17 y 15 años de edad, respectivamente.

Los dos jóvenes se ocupaban en sacar tierra de una cueva distante 60 metros de las últimas casas de la barriada.

De pronto desplomóse toda la techumbre de la cueva, quedando los jóvenes sepultados bajo los escombros.

Los heroicos esfuerzos del vecindario no sirvieron para sacar con vida los cuerpos de los infortunados jóvenes.

También pereció una caballería. La muerte debió ser casi instantánea por la cantidad de escombros que cayó sobre las víctimas.

Junta general

El Pósito del Pescador

Como estaba anunciado, ayer se celebró la Junta general de constitución del Pósito Pescador de Almería.

Presidió el comandante de Marina, señor Pujles.

Cumplimentando lo que dispone el reglamento aprobado, nombróse la siguiente directiva:

Junta Protectora: Presidente, don Rafael Pujles, comandante de Marina.

Vocales: don Juan del Negro, jefe de la sección provincial de Pósitos; don José Godoy Ramírez, médico; don Lorenzo Miralles y don Enrique Rull.

Ayres: don Francisco Gallardo y don José González Nuñez, prácticos; don Francisco Rovira, abogado; don Rodolfo Viñas y don Enrique Cuenca.

Junta de Gobierno: Presidente, don José Ripoll Calvo; vicepresidente, don Juan Gil Muñoz; vocales, don Francisco Uclés Haro, don Pedro López Simón, don Antonio Hernández Rodríguez, don Indalecio Quero Gutiérrez, don Luis Escamez Ruiz y en representación de las socias cooperadoras, don Francisca Miralles y don María Ripoll Calvo.

Fue designado tesorero general, el jefe provincial de Pósitos, don Juan del Negro y secretario contador, don José Fernández Becerra.

La alcaldía

Anoche se nos dijo que el próximo día regresará del campo, el alcalde propietario, señor Muñoz Calderón.

Según se nos informa, el señor Muñoz se posesionará nuevamente de la alcaldía en los primeros días de Junio próximo.

POR TELEFONO DE BARCELONA

Barcelona, 27.—Dicen de Lérida que se nota escasez de trabajadores agrícolas, por cuya razón las mujeres sustituyen a los hombres en tales faenas.

—Hoy se ha reunido la Asamblea de la Mancomunidad, tratando entre otros asuntos, de obtener una intervención eficaz cerca del Estado para mantener el derecho catalán al ser reformado el Derecho civil y Canónico.

—A fines de semana llegará el señor Cambó.

—Los rumores sobre supuesta anormalidad en Barcelona, con motivo de los conflictos del trabajo, son falsos en absoluto.

Falta de agua

Lo de todos los años

Llevamos apenas una semana de calor veraniego y ya está el vecindario padeciendo la escasez de agua de todos los años.

Se inician las quejas en el presente, como en los anteriores, por los vecinos de la plaza de Pavia que ahora como siempre sufren durante el día la carencia absoluta del precioso líquido y que por esta razón interesan de la alcaldía remedio para la insostenible «sequía».

Se trata de la sempiterna cantinela del servicio de aguas potables, deficientísimo en todas las épocas del año y agudizado en sus defectos durante la estación estival.

Precisa por ello, que de una vez se procure normalizar el suministro del agua en toda la capital, pero sobre todo hay que corregir lo que sucede en la fuente de la plaza de Pavia, que en su actual estado convierte a aquellos vecinos en verdaderos mártires de la sed.

Otra fuente que hace algún tiempo no corre es la situada en el paseo de San Luis, a la salida de la calle de la Reina, que por el lugar de su enclavamiento prestaba allí excelentes servicios a muchos transeúntes que la utilizaban para saciar la sed y a muchos vecinos que en ella se surtían de agua.

No hay para qué decir la conveniencia de que esta fuente se arregle para que continúe siendo de utilidad, como lo fué antes.

POR TELEFONO

Los navieros

Madrid, 27.—En la sesión de conferencias del Congreso, dijo esta tarde el señor Cambó que, a pesar de cuánto dicen los periódicos en sentido afirmativo, no había visto todavía a los representantes navieros.

Pensaba el ministro reunirlos en seguida en su despacho del ministerio de Fomento.

Aun que se trata de despistar a los periodistas, hay la impresión de que no se llegó a un acuerdo en la entrevista de los señores Ventosa y Cambó con los navieros.

En vista de ello, los navieros visitarán al señor Maura, para intentar una última y posible solución.

Anunció el señor Cambó que pronto despachará el proyecto de electrificación del Puerto de Pajares.

De Instrucción pública

El concurso de traslado

Ya se conoce la propuesta provisional de las maestras que han solicitado en el concurso general de traslado.

He aquí la parte que afecta a la provincia de Almería.

Número 1.072: Doña Leonadia de la Casa Cecilia, que sirve en Ilar, propuesta para la escuela de Almería, barrio de los Molinos de Viento.

1.149: Doña Francisca Farrida Díaz, que sirve en Roquetas de Mar, propuesta para Darriacal.

1.319: Doña Esperanza Salcedo Martínez, que sirve en Adra, propuesta para Archenal, Murcia.

1.654: Doña Martirio Rodríguez Sicilia, que sirve en Garrucha, propuesta para Cherín-Ujijar, Granada.

2.407: Doña Josefa Raso Peromartín, que sirve en Valor, Granada, propuesta para Benahadux.

3.139: Doña Amelia de Castro Gutiérrez, que sirve en Cantoria, propuesta para Santa Elena, Jaén.

3.284: Doña María Eustaquia Cañadas Rubisco, que sirve en Serón la dirección de aquella Graduada, propuesta para Villa de don Fadrique, Toledo, dirección de Graduada.

3.627: Doña María Felisa Méndez Giménez, de Cuevas, propuesta para Monovar, Alicante, párvulos.

3.851: Doña Abdulla Trinidad Ulloa que sirve en Albolote, Granada, propuesta para Alboleas.

5.940: Doña Josefa Saiz Domene, que sirve en Zurgena, propuesta para Lucar.

5.991: Doña María de las Huertas López García, que sirve en Fernán Pérez (Nijar), propuesta para Cabo de Gata.

6.168: Doña Presentación Giménez López, que sirve en Sierra Alhambilla, propuesta para Rágol.

6.273: Doña Carmen Salvador Ropero, que sirve en Cazorla, Jaén, propuesta para la Alquería de Adra.

Doña Fiomena Ayuso Alpañes, que sirve en Oula de Castro, propuesta para Daimalos Arenas, Málaga.

Doña María Jesús del Pico Valsera, que sirve en Benitorafe (Tahal), propuesta para Miranda del Rey-Santa Elena, Jaén, mixta.

Doña Doña María Arévalo, que sirve en Ujerna, Toledo, propuesta para Vicar.

Doña María Natividad Marín y Palop, que sirve en Huélagos (Serón) propuesta para Puebla de don Rodrigo, Ciudad Real.

Doña Dolores Camacho Pichardo, que sirve en Angosto (Serón) propuesta para Benahaves, Málaga.

En Santo Domingo

Primera Misa

Ayer mañana celebró solemnemente su Primera Misa el R. P. Fray José Cerro y Utrilla, O. P., apadrinándole su señora madre doña Eugenia Utrilla.

Fueron sus padrinos de capa los RR. PP. Fray Paulino Álvarez y Fray Zacarías Minguez, y le ministraron de diáconos y subdiáconos, respectivamente, los RR. PP. Fray Tomás Martín y Fray José Carbajo, hermanos en religión del mismo convento.

Oró sobre las excelencias del Sacerdocio católico, presentándolo como instrumento por el que Dios comunica su gracia a las almas, el R. P. Fray José Ballarín, Prior del Convento; y ofició la Misa, con gran arte, la capilla de música de la Catedral.

Reiteramos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Sacerdote, y a los RR. PP. Dominicos de esta ciudad.

Cuestión resuelta

Lo de los zapateros

Anoche, a las nueve, se reanudó la sesión de la Junta local de Reformas sociales, presidida por el alcalde interino, señor Alonso, con asistencia de los patronos y obreros zapateros, para dar una solución a la cuestión pendiente entre los mismos.

Después de amplia discusión, acordaron los reunidos someterse al arbitraje del alcalde.

Este jallo de acuerdo con las peticiones de los obreros, y en este sentido quedó la cuestión resuelta.

A las once, terminó el acto.

MINERIA

Registros Don Manuel Bellver Oña, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de azufre y sales de potasa con el título de «La Compensación», número 34.415, en Las Negras, paraje del término de Tabernas. Don José Ibarra Pérez solicitó otras veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Giralda», número 34.416, en el Coto de Rágol.

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los que asisten

A las cuatro y cuarto declaró abierta la sesión el alcalde interino, señor Alonso.

Asistieron los señores Pérez López, Salvador Zea, Granados Gil, Fernández Burgos (D. A.), Pérez Cordero, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, López López, Fuentes, Pérez García, Moreno Gallego, Naveros, Villegas e Iribarne.

En el público, regular animación.

El acta

El secretario accidental, señor Pérez Ibáñez, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente entró en el

ORDEN DEL DIA

Varios informes de la comisión de Hacienda.

Uno de ellos se refiere al alquiler de local para las oficinas del Fiel contrato de Pesas y Medidas.

Se acordó ceder para estas oficinas dos habitaciones situadas en la Plaza, frente a la Inspección de Abastos.

(Entró el señor Estevan, don Julio). Los restantes informes fueron aprobados.

Las cuentas de Farmacia

Cuentas de las Farmacias, correspondientes a los meses de Marzo y Abril.

Existe una notable diferencia entre los gastos de un mes y otro. En Marzo el gasto fué mayor.

Preguntó la causa del señor Pérez Cordero.

El señor Pérez López le dijo que seguramente, se habían retraído los médicos en consideración a lo dicho por algunos ediles en sesiones anteriores.

La diferencia entre los meses de Marzo y Abril es de unas 2.000 pesetas.

El señor Pérez Cordero dijo que entonces estaba demostrado que se habían cometido abusos.

Rectificó el señor Pérez López, e intervino el señor Fernández Burgos. (Promuévese entre dos individuos del público un pequeño incidente, y es expulsado uno de ellos del salón).

Ruega el señor Fernández Burgos que vuelva ese ciudadano, y accede la Presidencia).

Continuó el debate.

El señor Pérez López insistió en que las declaraciones de ayer, las tenía hechas en anteriores cabildos, y dijo que las cuentas de farmacia oscilan de tal forma por la falta de padrones de pobes.

En cuanto se ha dicho de hacerlos, el servicio ha empezado a regularizarse.

Habló para alusiones el señor Muñoz Ocaña.

Rectificó el señor Pérez Cordero, quien se opuso a la aprobación de las cuentas de Marzo, por lo menos.

Pidió que se aprobaran, el señor Pérez López, exponiendo que el abuso no radica en las farmacias, y agregando que, en todo caso, esas cuentas debían pasar al expediente que se instruye por cuestiones de Beneficencia.

El señor Villegas explicó el dictamen de la Comisión, la que informa sencillamente que el servicio se ha prestado.

Puestas a votación las cuentas, se aprobaron las de Marzo, por mayoría, explicando sus votos los señores Iribarne y Estevan.

Este dijo que no era lógico dar voto favorable a unas cuentas que después habían de ser objeto de una investigación.

Para una cuestión de orden, habló el señor Pérez García.

Las cuentas de Abril, se aprobaron igualmente por mayoría de votos.

El señor Iribarne propuso que las cuentas aprobadas pasen al Juez instructor del expediente, y así se acordó.

El señor Pérez García propuso que, asimismo, se traiga la nota de los gastos de Marzo y Abril del pasado año.

También se aprobó esta proposición.

El señor Naveros explicó su voto, contrario a las cuentas de abril.

Otros asuntos

Varios informes de la comisión de Ornato.

Fueron aprobados.

Factura de Francisco Estrada, de 100 pesetas, por 50 libros tonatorios para la Beneficencia Municipal.

Se aprobó.

Telegrama del Ayuntamiento de Valencia, referente a los sueldos de los empleados municipales.

La Corporación acordó adherirse a la iniciativa de la de Valencia, en favor de los empleados.

Informes de la comisión de Gobierno Interior.

Se aprobaron.

Nuevo Reglamento de la Beneficencia municipal, para el servicio de esta capital.

Propuso el señor Muñoz Ocaña que quedara sobre la mesa para la sesión inmediata, y se adhirió los señores Pérez Cordero, quien propuso que se nombrara una comisión de médicos titulares que lo estudié; Villegas, que se expresó en análogos términos, proponiendo que se dé conocimiento del asunto a todos los interesados, y Pérez López, que también abundó en estas manifestaciones.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por dichos señores.

Recibo de don Ricardo Raso, de 67'60 pesetas, por doce sellos de caucho, para las alcaldías de barrio.

Se aprobó.

Oficio del Prior del Convento de Santo Domingo, solicitando la Banda de música, para la procesión del Santísimo, en la tarde del 2 de Junio próximo.

Se acordó acceder a lo solicitado.

Los riegos del Parque

Dictamen de la comisión de Aguas, sobre la dotación del Parque de Alfonso XIII.

El señor Pérez Cordero rogó que se haga público que la concesión del Ayuntamiento, de 60 metros cúbicos de agua, es gratuita.

El señor Iribarne expuso que ya se advierte en el dictamen.

Intervino el señor Villegas.

El señor Estevan dijo que la Junta de Obras del Puerto, que es un organismo rico, debe hacer todos los trabajos que le sean posibles para regar sus jardines.

Propuso que se rectifique el dictamen en el sentido de que el suministro se hará hasta el día 30 de septiembre próximo, cesando en dicho día el auxilio del Ayuntamiento.

Contestó el señor Iribarne que la obra que se ha hecho en el Parque es muy hermosa, y éste podría secarse sin ese auxilio.

Añadió que la comisión no ha limitado el tiempo de duración del compromiso, y si la cantidad del suministro, porque no se sabe qué tiempo invertirá la Junta en resolver el conflicto, bien entendido que se supedita esta concesión, que es convencional por lo tanto, a las necesidades de Almería.

Intervino el señor Pérez García a favor del dictamen, y éste quedó aprobado, con el voto en contra del señor Estevan.

Procesión

Leyóse una atenta comunicación del Director del Apostolado de la Ora-

ción, participando que el día 16 de Junio próximo, a las siete de la tarde, saldrá la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que recorrerá las calles de Beloy, Navarro Rodrigo, Obispo Orberá, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Beloy y San Pedro.

Invita al ayuntamiento para que asista una comisión de su seno al solemne acto, y solicita que asista la Banda municipal y acompañamiento.

Se aceptó la invitación, y fueron aprobadas las peticiones que se formulan.

El Obispo de Barbastro

Dió lectura al siguiente telegrama que dirige a la Corporación municipal el I. mo. señor Obispo de Barbastro:

«La ciudad de Barbastro me recibe con manifestaciones de emocionante cariño y adhesión calurosa.

En estos momentos solemnes en que por designios de Dios me separo de mi querida Almería, quizá para siempre, elevo a esa respetable corporación las protestas de mi cariño, dedicándole mi primera bendición.»

El señor Fernández Burgos rogó que, a la par que se contesta al señor Obispo en los mismos cariñosos términos, se envíe otro telegrama de gratitud al alcalde de Barbastro por el recibimiento dispensado al preclaro almeriense.

El señor Pérez García rogó que se exprese al ilustrísimo Prelado, que la Corporación municipal recibe con mucho gusto su bendición.

Se aprobaron ambas proposiciones.

Nombramiento

El alcalde expuso que existía una vacante en la Policía urbana, y después de breves manifestaciones de algunos ediles, y de una lluvia de nombres, recayó el cargo en Rafael Clemente Cruz, propuesto por la presidencia.

Precedió al acuerdo, votación.

Obras suspendidas

Terminado el despacho ordinario, el señor Naveros denunció que en el distrito del Puerto se estaban realizando obras de cerca de terrenos que no son de propiedad particular.

Las obras, que fueron suspendidas por orden de la alcaldía, las realizaba don Eugenio de Bustos.

A consecuencia de dichas obras ha quedado reducida de extensión una calle, la de la Palmera, y ha sido cortado el árbol que le daba nombre.

Informó in voce el arquitecto municipal, quien confirmó que las obras están suspendidas y expuso que por el señor Bustos se había pedido ayer permiso para las obras.

Intervinieron los señores Pérez López, Pérez Cordero y Pérez García.

Lo hizo después el señor Villegas.

El señor Iribarne propuso que conoiera del asunto, que es complejo, una comisión de Letrados, pues se trata de discutir una cuestión de Derecho.

Se adhirió el señor Pérez López. Fué aprobada esta proposición.

Lo del pescado

Después de formularse varios ruegos de escaso interés, y de ocuparse el señor Villegas de la recaudación del arbitrio sobre el pescado, pidió el señor Pérez Cordero, que se trajeran a la sesión inmediata los datos de la exportación habida, recaudación obtenida y personal que ha estado afecto a dicho servicio, con expresión de sus sueldos.

El señor Fuentes dijo que, creído en que se iba a tratar el asunto en esta sesión, había venido a la misma, provisto de documentos que depositó en la mesa presidencial, para defenderse y despedirse de la Corporación «mientras no se haga otra atmósfera.»

Pidió también el señor Muñoz Ocaña que vinieran los datos pedidos, y lo ofreció el alcalde.

A las seis y media se levantó la sesión.

POR TELEFONO

En el Congreso

Madrid, 27.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido la subcomisión primera de Presupuestos para tratar del proyecto de anticipo reintegrable a la Prensa.

Quedó terminado el anteproyecto del dictamen.

Por la tarde se reunió la comisión permanente de la Cámara con objeto de constituirse.

No hubo ningún incidente, observándose que era escasa la concurrencia a consecuencia de la epidemia reinante y de las vacaciones semanales.

Los nuevos Bachilleres

COMIDA INTIMA

Anoche, a las nueve, se celebró en el restaurant Imperial, una comida íntima con que los nuevos Bachilleres obsequiaran al sabio director de este instituto, don Gabriel Callejón.

Asistieron las señoras Alarcón Martín, Ochotorena Gómez, Ochotorena La Gasca, Torremarin Rodríguez, Cebrían Martínez, Fernández Bueso, Góngora Gómez, Canala Franco, Salvador Martos, Egea de Lamo, Haro Iribarne, Villaspesa Quintana, Cabrera Martín, Brifón Pastor, Verdejo Arigo, Espinosa Quesada y López López.

Durante el acto reinó la más franca cordialidad.

Noticias militares

La revista anual

Recordamos una vez más que el día 8 de Junio próximo expira el plazo para acogerse a los beneficios de la Ley de amnistía y para la revista anual, con lo que se evitarán los indeseados efectos al servicio militar, cualquiera que sea su situación, los perjuicios consiguientes.

Puede pasarse la revista todos los días laborables, de 9 a 13, en la Zona de Reclutamiento, Zaragoza, 7.

Comdecoraciones

Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo al comandante segundo jefe del segundo batallón de Córdoba, don Florencio Reyna, y al primer teniente del batallón de Reserva de Almería, don Antonio Rodríguez de la Rosa.

Pasaportado

Lo ha sido para que se incorpore a la Caja de Recluta de Huércal Overa, a donde ha sido destinado, el teniente coronel don Jaime Precias, de la sexta región.

Permisos

Se han concedido permisos hasta fin de mes para Almería al primer teniente de infantería, don Luis Tapia, con destino en Ceuta, y al sargento Antonio Soler, que sirve en Larache.

De Carabineros

Han ascendido a sargentos los cabos de Infantería, Antonio Navarro Pérez, que sigue en esta Comandancia, y Carlos Collado Perianes, que pasa de la de Algeciras a Almería; y el de Caballería, Ramón Catalán Pérez, que pasa de la de Almería a la de Alicante.

—Se han dispuesto entre otras, las siguientes traslaciones:

De Almería a Barcelona, sargento José Enriquez Vigil; de Algeciras a Almería, carabíniero Gervasio Centero Fernández; de Mallorca a Almería, id. Juan Vargas Castillo; de Almería a Barcelona, id. Francisco Soria Membrive; a Cáceres, id. Francisco Ortega Martínez y Gabriel Ros Maza; a Huelva, id. Manuel Pereira Sardizales; a Lugo, id. Joaquín Sacristán González; a Tarragona, id. Miguel Amate Fernández; a Valencia, id. Tomás Martínez, Martínez; a Algeciras, id. de caballería José Martín Sánchez de Sancho; de Málaga a Almería, id. Juan Gil Quesada.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	78	30
Amortizable 5 %	95	45
Idem 4 %	86	
Francos cheque	61	90
Libras cheque	16	82

Telegramas del alcalde

El Obispo de Barbastro

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión municipal de ayer, el alcalde interino, señor Alonso, impuso los siguientes telegramas:

«OBISPO DIÓCESIS BARBASTRO. Dada cuenta en sesión de hoy del telegrama de S. I., el Ayuntamiento de mi presidencia acordó por unanimidad felicitar a V. S. I. por grandioso recibimiento obtenido en esa ciudad, y expresarle el orgullo y satisfacción que Almería entera siente ante esos agasajos merecidos, a un hijo ilustre que tanto honor da a su tierra.—El alcalde, Antonio Alonso.»

«ALCALDE BARBASTRO. En nombre del Ayuntamiento y de la ciudad de Almería doy a V. S., al Ayuntamiento de su presidencia, sociedades, corporaciones, prensa y pueblo en general de Barbastro, las más rendidas gracias por grandioso recibimiento dispensado al Ilmo. señor Obispo de esa diócesis, doctor don Emilio Giménez, preclaro almeriense que enaltea a su tierra con su sabiduría y sus virtudes.—El alcalde, Antonio Alonso.»

POR TELEGRAFO

VARIAS HUELGAS

Madrid, 27.—En el ministerio de la Gobernación nos informaron de que el Sindicato obrero de maderas, de Barcelona, anuncia que irá a la huelga si no se le concede la jornada de trabajo de ocho horas.

En Mataró se solucionó la huelga de ladrilleros.

La de los albañiles sigue en igual estado.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 25 ascendió a pesetas 14.605'05.

—El pago de haberes a los individuos de Clases pasivas, se verificará con arreglo al siguiente señalamiento de días:

Día 1.º de Junio.—Montepío Civil y jubilados.

Día 3.—Montepío Militar.  
Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 5.—Remuneratorias.  
Día 6.—Todas las nóminas.  
Día 7.—Retenciones.

—Ha sido nombrado ingeniero jefe del Catastro Rústico, don Juan Sánchez Meigas.

—Pagos para hoy:  
Señor Ingeniero Jefe del servicio Agronómico Catastral, 30.579'83.  
Don Manuel Taramelli, 2.500.  
Don José Orellana, 550.  
Don Juan García Ferrer, 28.000.

Visita al alcalde

El lavadero del Diezmo

Como habíamos anunciado, ayer recibió el alcalde interino, señor Alonso Díaz, a una numerosa comisión de lavanderos, quienes expusieron las pésimas condiciones en que se encuentra la legadora del Lavadero de los Molinos del Viento, así como la techumbre del mismo.

El alcalde escuchó las justas peticiones de los lavanderos y les ofreció girar una visita a mencionado lavadero, para imponerse de las reparaciones que hoy que llevar a cabo.

Las visitantes salieron muy contentas de los buenos propósitos del señor Alonso Díaz.

Tribunales

Pleitos

En la sala primera de la Audiencia se verán hoy los pleitos contenciosos administrativos números 220, 221, 225 y 227.

Poseción

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo teniente fiscal don León Muñoz Cobo, al que felicitamos expresándole nuestro respetuoso saludo.

La base del negocio es el anuncio Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anunciense en "La Independencia"

Una carta de Cambó

Las obras del Puerto

El Gobernador civil, señor Viala, facilitó ayer a los periodistas la siguiente carta que con fecha 23 del actual le dirige el ministro de Fomento, señor Cambó:

«Mi querido amigo: He recibido su atenta carta y la nota que a la misma acompaña relacionada con asuntos que tanto afectan a esa capital y por los que usted tanto interés demuestra, y debo significarle que se está ultimando el despacho del expediente relativo al proyecto reformado de reparación de la escollera del dique-muelle, por tratarse de la obra más urgente del puerto y la más necesaria, y no dude que dentro de pocos días recaerá resolución.

El proyecto de urbanización, se informará en seguida para pasarlo al Consejo de Obras públicas, a fin de que dictamine sobre el mismo.

Y en cuanto al expediente de expropiación, ha sido devuelto para su rectificación.»

POR TELEFONO

El Padre Armengol

Madrid, 27.—En el Santuario del Corazón de María se celebraron sufragios por el alma del Vicario de Fernando Pío, reverendo Padre Armengol.

Asistió el general de los misioneros Padre Alsina, predicando don Eusebio Sacristán.

Concurrieron a las honras fúnebres el coronel de Ingenieros señor Caral en representación del rey, el Obispo de Sión, el jefe del Negociado de Compras del ministerio en representación del señor Dato, el general gobernador de Fernando Poo, el general Auñón y el Padre Postins.

SULFATO

de Cobre puro (98.99%)

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO

Ptas. 1.15 Kilo

Guillermo Herrera

ALMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

POR TELEFONO

Huelga de sastres

Madrid, 27.—Los sastres amenazan con declararse en huelga si no se cumple el contrato convenido el día diez.

Si la amenaza se realiza huelgarán tres mil sastres.

Tómbola

organizada por la señora Baronesa de Ostman en Barcelona a beneficio de

LA CRUZ ROJA

DE LOS PAISES CENTRALES

Serán agraciados los billetes cuyos números correspondan a los premios de la Lotería Nacional, que se sortará en Madrid el día 1.º de Julio de 1918, (1.559 premios).

Precio de los billetes, 1 peseta.—A la venta en Almería en el Consulado Alemán, Calle Castelar, 10.

Se desea adquirir

un motor eléctrico cuatro caballos de fuerza. Razón en la Administración de este diario.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Los submarinos internados

El "U. 39"

Cartagena, 27.—Han marchado a Alcalá de Henares 21 tripulantes y 4 oficiales del submarino alemán «U. 39» quedando aquí el resto de la tripulación con su comandante y dos oficiales.

Uno de ellos está enfermo. Los viajeros van acompañados de un oficial de la marina española.

Fueron despedidos por la colonia alemana y mucho público.

En el Gran Hotel darán un banquete los oficiales de los buques españoles a los oficiales del submarino.

El "U. 56"

Santander, 27.—El submarino alemán «U. 56» sigue en el dique.

Esta mañana se le quitó la hélice.

El comandante del submarino visitó a las autoridades y al cónsul alemán.

También estuvo a bordo de los destructores «Villamil» y «Bustamante» y del torpedero «Número 8», cumplimentando a sus comandantes.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 27.—Berlín. Oficial. Frente Occidental.

Al Sur oeste de Meceren cogimos algunos prisioneros ingleses durante una empresa efectuada con éxito por nuestras tropas.

Hasta la tarde no aumentó ni revivió la actividad de la artillería en los distintos frentes de combate.

La artillería enemiga demostró gran actividad, ante todo en la región del monte Kemmel, a la orilla Norte del Lys, entre Arras y Albert, y así como en la orilla Occidental del Avre.

La actividad de las tropas explorado se continuó manifestándose muy viva.

Fantasia americana

Una invención grotesca

Madrid, 27.—Aerograma de Nauen.

El Gobierno americano ha lanzado a los cuatro vientos una invención muy grotesca, propagando por medio de la radiotelegrafía una supuesta circular que dice ha sido distribuida en España por los alemanes, con fines de propaganda.

En dicha circular se mencionan como tesoros de incalculable valor que han sido cogidos por los alemanes en Francia y Bélgica, infinidad de objetos, y entre ellos los siguientes:

- 5.016 relojes corrientes.
18.073 prendas de ropa interior.
15.132 piezas de puntillas y pañuelos.

- 3.075 paraguas.
1.876 cucharillas de plata.
20.000 botellas de champagne.

Además se asegura falsamente, que los alemanes, con objeto de castigar duramente a los católicos franco-belgas, han destruido cuatro Catedrales, inutilizando otras ocho para el culto y demoliendo asimismo veintisiete iglesias.

El medio de atribuir a los alemanes estas cosas, con objeto de prevenir en su contra a la opinión española, es tan burdo, y todo el documento en sí es tan grotesco, que sólo puede producir risas su lectura.

La prensa de los Estados Unidos trata de mantener vivo el fuego bélico, mediante noticias inventadas, que versan sobre el trato dado por Alemania a los prisioneros americanos.

El diario de New York «Sund» publicó en su número del día 22 de Mar

zo una carta atribuida al prisionero Franck Upton, en la que se dice lo siguiente:

«El 30 de Octubre de 1917 fui hecho prisionero durante un avance alemán y créome que no tengo ganas de pasar de nuevo por todo aquello que pasé.

Ahora me encuentro aquí: se nos prohíben muy pocas cosas, sufriendo la única molestia de que no podemos salir tantas veces como nosotros quisieramos; pero dadas las circunstancias somos bien tratados por nuestros amistosos enemigos, puesto que nosotros, los americanos, llevamos la ventaja de conocer varios idiomas y nos podemos arreglar excelentemente con este pueblo bonachón».

Esta carta de Marzo prueba la falsedad de los infundios de ahora.

Alemania y Holanda

Se entienden

Madrid, 27.—Informan de Amsterdam que el Gobierno holandés ha comunicado oficialmente que las diferencias entre Alemania y Holanda, sobre las cuestiones económicas pendientes, han tenido un fin de satisfactoria solución.

Las deliberaciones para ultimar un nuevo convenio económico prosiguen con mucha actividad.

Parte oficial

Inglés

Madrid, 27.—Londres. Oficial.

Se han rechazado las incursiones enemigas al Norte de Baillet.

Ha habido violento bombardeo con gases, al Oeste de Hinges.

Ayer el mal tiempo dificultó la acción aviatoria.

Arrojamos trescientas bombas sobre los acantonamientos enemigos de Armentieres, Merville y Brujas.

En combates aéreos derribamos ocho aviones enemigos.

Otros dos se vieron obligados a aterrizar.

Otro fué destruido a cañonazos. Por la noche arrojamos seis toneladas de bombas sobre Peronne, Baupume y Mericourt.

Todos nuestros aparatos volvieron indemnes.

Informes oficiales

Italianos

Madrid, 27.—Roma. Oficial.

Las acciones artilleras fueron normales en casi todo el frente.

Alcanzaron gran intensidad en la zona de Fruale en el Piave inferior.

En las pendientes meridionales de Saso Rosso, en el valle de Brenta, se registraron ataques de las patrullas enemigas, acompañados de violentos tiroteos de fusilería y ametralladoras y granadas de mano.

Fueron rechazados por el fuego de nuestros puestos de vanguardia.

Nuestros aviadores ametrallaron los acantonamientos de las tropas enemigas.

Rumor desmentido

No era español

Madrid, 27.—El subsecretario de Gobernación, ha rectificado la noticia de que en el golfo de León hubiese sido hundido por un submarino alemán un buque español.

El torpedeado es el vapor italiano «Maria Pia».

No se puede decir oficialmente si iban a bordo marinos españoles.

¿Nuevo cañón alemán?

Paris bombardeado

Madrid, 27.—Informes urgentes de Paris dan cuenta de que esta madrugada se sintió el estampido de una te

trible detonación, creyéndose que fué producida por un nuevo cañón alemán de largo alcance.  
Nuevos informes de la capital de Francia ratifican la noticia al comunicar que en las primeras horas de la mañana se reanudó el bombardeo de París con el cañón de largo alcance.

**ADVERTENCIA**

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

**DE MARINA**

**APRENDICES MARINEROS Convocatoria**

Por Real orden del Ministerio de Marina de 20 del actual, se publica convocatoria para cubrir 100 plazas de Aprendices Marineros de la Armada. Las instancias dirigidas al Excelentísimo señor Comandante General del Apostadero de Ferrol, serán hechas de puño y letra de los interesados en papel de peseta y presentadas en la Comandancia de Marina antes del día 15 de Agosto próximo acompañadas de los documentos siguientes:

Primero Copia del acta de inscripción de su nacimiento en el Registro civil.  
Segundo Certificado de soltería expedido por el Registro civil.  
Tercero Certificado de buena conducta expedido por la Autoridad local respectiva.

Cuarto Acta de consentimiento paterno que se expedirá en Comandancia de Marina, gratuitamente o ante el Juez municipal respectivo.  
Los aspirantes habrán de tener más de 15 años y no exceder de 18 el día 1.º de Octubre próximo, sabrán leer y escribir y las 4 reglas fundamentales de aritmética y estar útiles en reconocimiento facultativo que se efectuará en la Comandancia de Marina.

En dicho Centro se facilitarán todos los antecedentes que se deseen, de 9 a 1, los días laborables.  
**EL SEGURO DE GUERRA Disposiciones interesantes**  
El R. D. del Ministerio de Hacienda de 21 del actual publicado en la «Gaceta» del 23 modifica el artículo 4.º del de 14 de Febrero último por el que se declaró obligatorio el seguro de guerra para las dotaciones de los buques mercantes, en el sentido de que si alguna de las entidades navieras faltaran a los preceptos de aquella disposición, quedarán obligadas al pago, como multa, del duplo de la prima que hubiere correspondido por el viaje y al pago por su propia cuenta de las indemnizaciones que de haber contratado el seguro habrían correspondido a los tripulantes víctimas del accidente en caso de haber ocurrido.  
En igual penalidad incurrirán los armadores que aseguren las dotaciones con indemnizaciones inferiores a las establecidas por el Estado quedando obligados al pago como multa del duplo de la prima correspondiente a la diferencia entre las cantidades aseguradas y las que debieron ser objeto del seguro sin perjuicio de que caso de siniestro satisfagan además la totalidad de las indemnizaciones.  
Se exceptúan del seguro obligatorio a los dueños de embarcaciones que naveguen a la parte, siempre que los tripulantes renuncien al seguro en documento que presentarán los armadores en la Comandancia de Marina.  
La R. O. del Ministerio de Hacienda de 23 del actual inserta en la «Gaceta» del 24, contiene las instrucciones por las cuales se han de regir los Comandantes de Marina para exigir a los navieros y dueños de buques mercantes el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el seguro de las dotaciones de buques.  
En ella se dispone que no será nin-

gún buque despachado sin acreditar va su tripulación asegurada del riesgo de guerra y que las compañías o dueños de buques se han declarado responsables del pago de las indemnizaciones en caso de siniestro, cuyas declaraciones habrán de consignarse en acta que suscribirá el Capitán o patrón y el Comandante de Marina. Las tripulaciones que naveguen a la parte, presentarán el contrato que así lo acredite en el que habrá de constar la renuncia hecha a la indemnización del seguro de guerra, de lo que también se levantará acta.  
A los interesados conviene conocer el contenido de dichas disposiciones en extremo interesantes que estarán puestas de manifiesto en la comandancia de Marina los días laborables de 9 a 1.

**Noticias**

**De Veterinaria**

Desde ayer presta servicio en el Madero y el Mercado, el veterinario del Laboratorio municipal, don José Lozano Aragón.

**Las patatas**

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación participando que el alcalde de Madrid, le comunica que admitirá proposiciones para el suministro de patatas, debiendo señalar los cosecheros, no los almacenistas, precios y condiciones de venta.

**Las Almadrabilas**

Continúa la campaña de saneamiento e higiene, en el populoso barrio de las Almadrabilas.

Las empresas mineras niegan a terminar la cerca de los depósitos de mineral.

Una vez que quede higienizado este barrio se procederá al saneamiento del distrito quinto.

**Fatal desollace**

A consecuencia de las quemaduras que sufrió en la tarde del domingo en la barriada de los Molinos, ayer falleció en el Hospital la niña Fernanda Molina Aguilar.

Contaba 4 años de edad.  
A sus afligidos padres testimoniamos nuestro profundo pesar.

**Desinfección**

El señor Alcalde, ha dado las órdenes oportunas para que sea desinfectado el Teatro Circo Variedades.

**Multas**

Por faltas cometidas en el servicio, han sido multados los empleados de Policía Urbana, Manuel López Pallares y Bonifacio Ramírez Góngora, en 2,50 pesetas cada uno.

**Registro civil**

Nacimientos.—Miguel y María Alonso Palenzuela, Francisca Barrilado Ayala, Ramón Liébana Martínez, Matilde Muñoz Martínez, Octavio Scheer Contreras, Antonia Palenzuela Rubio y María Estrella Callejón.  
Defunciones.—Isabel Blasquez Castro, Juan Aguilera Brabero, Juan Luque Gijón y José Cuyuela Juez.  
Matrimonios.—Francisco García Roba con Antonia Pardo Gil.

**Quien prueba**

los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefieren a todas las marcas.

**Pérdida**

Quien haya encontrado un rollo de papeles conteniendo entre otros documentos un reglamento del Pósito pescador de Almería, puede entregarlo en la calle del Obispo Orbera, núm. 2.º en la Comandancia de Marina.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresaron en la cárcel Manuel Galindo Hernández, y Antonia Olivarez Ferrón.  
Fué puesto en libertad Rafael Jover Muñoz.  
Quedaron reclusos anoche en la prisión 55 hombres y 7 mujeres.

**En el Mercado**

La entrada de pescado en la Plaza de Abastos, en el día de ayer, ha superado a todos, hasta el extremo de que en las primeras horas de la mañana existían 2,842 kilos.

—El profesor Veterinario del Laboratorio Municipal giró ayer una visita a la Plaza de Abastos, encontrando las mercancías en buen estado a excepción de 5 kilos de pescado que fueron decomisados.

—En la Alhóndiga quedaron en existencia para hoy, 284 sacos de patatas.

—Por vender las mercancías faltas de peso, fueron ayer multados en el Mercado, Antonio Ramírez, Vicente Soría y José Bautista.

**Atestado**

La Guardia civil de la Cañada, ha instruido atestado contra Basilio García Blanes y Antonio Valentín, autores de la corta y sustracción de 125 quintales métricos de esperto en el Monte público «Majada Redonda».

**De Sanidad**

El Inspector municipal de Sanidad ha interesado de la Alcaldía que se desaloje la casa número 1 de la calle de Berenguel para proceder a sanearla.

**Plazo que expira**

En la Capilla de San Anton se regaló una imagen de Ntra. Sra. de Lourdes correspondiendo al número 251 y como hasta la fecha no la han recogido, se advierte que a fin del presente mes caduca el plazo para su entrega.

**Traslado**

El Administrador de la Santa Cruzada, don Benigno García, ha trasladado su domicilio a la calle de Mariana, núm. 11 principal.

**Exposiciones**

Han quedado expuestos al público: En las secretarías de los ayuntamientos de Zurgena y Urracal, los repartos de arbitrios extraordinarios.  
En la de Albánchez, por segunda vez, el reparto de consumos.

**Comisión**

Para mañana, a las 11, ha sido citada en el ayuntamiento la Comisión de Festejos.

**¿De quién es el mantel?**

En la inspección de la Guardia municipal se halla a disposición de quien justifique ser su dueño, un mantel que fué recogido a una anciana.

**Se vende**

una buena casa con altos, bajo y almacén independiente, y con agua, en la calle de Granada, y otra con horno y agua en la calle de la Bomba.  
No se admiten correedores.  
Razón en este periódico.

**Instituto General y Técnico de Almería Anuncio**

El día 31 del presente mes y hora oficial de las 9 de su mañana, darán comienzo en este Centro los exámenes de Ingreso continuando el de asignaturas al día siguiente, 1.º de Junio, a la indicada hora, observando el orden de prelación académico.  
Lo que de orden del señor Director se pone en conocimiento de los interesados. Almería 25 de Mayo de 1918. El secretario, Julio de Bascarán.

**ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo, Sres. Arieta

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciada en la «Gaceta» de Madrid, el 31 de Diciembre último.  
El número de plazas anunciadas es el de 300.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.  
Informes: Calle de Martínez Campos número 22 o en la Administración Principal de Correos.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Agustín, obispo de Corinto; Justo, Germán, Senador Podio, obispos; Emilio, Félix, Pramo, Luciano, Carano, Helconida, Crescente, Dioscórides, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos María Magdalena de Pazzis, virgen; Restituto, Teodosio, Sisinio, Martirio, Alejandro, mártires; Maximino, Máximo, obispos; Eleuterio.

**Subleó de las Cuarenta Horas.**—Hoy en las Puras.  
Mañana en la misma Iglesia.  
Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tarde comienza a las siete en punto.

**ROSARIO.**—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.  
**MES DE MAYO.**—En honor de la Santísima Virgen se celebrarán los ejercicios de las flores en las iglesias de la capital.  
En el Sagrado Corazón se celebrarán estos cultos con el orden siguiente:

Ejercicio del mes, en las misas de 6 y de 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armoniums.  
A las 7 de la tarde, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Todas las tardes habrá además Sermón, que dirá el R. P. Director, S. J.  
Comuniones generales para todos los chicos y Colegios: los días 30 y 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes el día 28 en la función de la tarde.

En las Puras estos mismos cultos tendrán lugar a las siete de la tarde.

En San Sebastián.—Las Hijas de María establecida en esta parroquia celebrarán estos cultos con misa de Comunión general todos los días a las ocho y media, y por la tarde los ejercicios serán a las siete. A la solemnidad de estos cultos contribuye el coro de la Asociación, desempeñando la parte musical.

V. O. T. DE STO. DOMINGO.—Hoy, 28, continuará el piadoso ejercicio de los quince martes que, en honor del glorioso Patriarca, celebra esta Hermandad, con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión para los terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 8 y cuarto, después del Santo Rosario, se hará el correspondiente ejercicio.

**Enfermedades de ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.  
Ex-Ayudante del Dr. Albitos.  
Consulta, de 8 a 12, y para los pobres a 5.  
Antonio Vico.—Esquina al Hilo Perla

**A. Ramírez Sánchez Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5**

**CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García**

Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.  
OBISPO ORBERA, N.º 5.

**CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR**

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 2 a 5

**José Gil CALLISTA PEZ, 1.**

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arzón

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.  
SAGASTA, 1

**Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid**

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana  
Consulta:  
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

# VINO YODO-TANICO

## Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto Paseo del Principe núm. 9.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

### LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL  
DOCTOR VERDEJO ACUÑA  
GERONA, 10.

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.<sup>as</sup>)

Para NEW YORK y HABANA, con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Junio el vapor

### MONTSERRAT

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

## Estómago e Intestinos

Curación radical con  
**Gastrovanadina**  
A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Bujía

Perfumera

Lejía. Estearina

Glicerina, Silicato, Cola re-  
nosa. Aceites de semi-  
llas. Tortas de Coco.

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte.

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería

# PARRALEROS

Usad el azufre líquido "RADIUN," el único que sustituye con gran ventaja y economía al azufre en polvo.

Se emplea con las mismas sulfatadoras al 1%, en la primera cura, o hasta que los tallos no excedan de 10 centímetros. Después, en todas las curas al 2 por 100.

Se echa en cualquier hora del día, teniendo la doble ventaja de poderse unir al sulfato, haciendo un tratamiento mixto, con lo cual ganan uno y otro en intensidad curativa y ahorran mano de obra.

Informará José Andrés Burgos, Solís, 4, (bajo) Almería.

**HAY DEPOSITO**

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pcsetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Principe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
l medina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
ámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Hernán Cortés	5	100	"	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguramente el anuncio.

## LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

de G. Alvarez.—Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOS REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.  
Tosferón Golas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOS EN LOS NIÑOS.

∴ ∴ Su uso es la mejor recomendación ∴ ∴

### DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

## Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.

Especialidades

Manzanilla de Santúcar, "LA SULTANA"  
Coñac Borrero

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# 10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas

## 1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos desde 10 ptas.

Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

**TIENDAS, 4.**

### Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baidomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio. plaza de Muñoz, número 8, contigua a la ca. de de la Reina.

# Cotización de hierros y metales

## SECCION DE COMPRAS

### HIERROS

Dulce de 1.ª clase,	140 pesetas tonelada
Dulce de 2.ª	000
Colado de maquinaria	250

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

### METALES

Cobre grueso	2.300 pesetas tonelada
Cobre de caldera y alambre delgado.	2.000
Bronce.	1.750

## Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. Gran Joyería y Relojería "De Francesa"

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet) y Paseo de San Luis

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado



LA LÁMPARA  
**EGMAR** ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-OIJONS-VILCA-ALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía, Príncipe. 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

Cierren la puerta  
á las  
enfermedades:

- Reumas
- Piedra
- Gota
- Lumbago
- Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno

**== ACIDO ÚRICO ==**

que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

**LITHINÉS del Dr GUSTIN**

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que precave contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

- En rústica . . . . . 1'25 pts.
- Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

- En rústica . . . . . 1'00 pts.
- Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50

### EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bibao. Descuentos a los librerías. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedad del nervio gas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terapiol, Esencia de Ino Marítimo Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, y ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

### Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

#### VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA», «NOTABIL».  
Fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**  
Clases especiales garantizadas  
ENVÍOS A TODAS PARTES

### NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarario en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

### JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Plata castaña, ídem azul y dorado 1.ª a 1'40.

Morero 1.ª a 1'30.

Banco y verde 3.ª a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

Calle Granada, número 26 ::  
**ALPARGATERIA DE BROTONS**

### Anisosa

### Solución

### Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con REOSOL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

#### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Uevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

### Chocolates

:-: Quintín Ruiz de Gauna :-:  
Vitoria (Alava)

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10**

## CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

## LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

### TRASLADO Martínez, S.º de Torres

Sastre Camisero

Participa a su distinguida clientela su traslado a la calle de Zaira.

Precios para la presente temporada:  
Hechura y forros de traje última novedad, desde 25 pesetas; ídem de hilo, desde 10 pesetas; hechura y forros de seda de levita, frac o chaquet, 70 pesetas.

Especialidad en camisas a la medida.

Precios especiales al Comercio

6, Zaira, 6

ANTIGUA FONDA DE PAVIA

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación :-: LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería